EL LITORAL

Año LV — No. 17.650 | 14 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, JUEVES 28 DE SETIEMBRE DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Visita Entre Ríos el jefe del Estado

En Paraná recibió el formal pedido de que esa ciudad sea sede de la capital del país y de que los poderes Legislativo y Judicial se instalen en Santa Fe y Córdoba, respectivamente



El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, al descender del avión que lo condujo desde la capital federal, es saludado por el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre

Por José A. Soria

PARANA, 28 (UPI). — El presidente Alejandro Lanusse inició hoy aquí su octava "gira de trabajo" por el interior del país y se encontró con el primer pedido formal de un mandatario provincial para que una ciudad del interior, en este caso Paraná, sea declarada capital de la República.

El pedido estuvo a cargo del brigadier Ricardo Favre, anfitrión del jefe del Estado y único gobernador titular que sobrevivió todo el proceso de la Revolución Argentina desde el derrocamiento de Arturo Illia, en junio de 1966.

Favre aguardó a Lanusse en la pista de la base militar "Justo José de Urquiza", asiento de la Segunda Brigada Aérea de la Aeronáutica Militar y sede de operaciones de los bombarderos Canberra, la segunda unidad más importante del poderío aéreo nacional.

Allí se produjo, a las 9 y 54, el arribo del birreactor presidencial "Patagonia", el que desde su ingreso al territorio entrerriano fue escoltado por una escuadrilla de 7 bombarderos Canberra, los que media hora antes habían decolado de su asiento natural.

Un saludo al Gral. Menéndez

Lanusse aprovechó el vuelo de 53 minutos para enviar desde el avión un mensaje de salutación al general retirado Benjamín Menéndez, líder de la aplastada intentona revolucionaria del 28 de setiembre de 1951 contra el régimen de Juan Perón, con motivo de cumplirse hoy el 21º aniversario de aquel episodio.

La fecha tiene especial significación para Lanusse —uno de los conjurados de aquella época, por entonces con el grado de capitán—, pues poco después de abortado el golpe militar fue arrestado y encarcelado hasta 1955.

Revista de tropas y salutaciones

Acompañaron al presidente, su esposa, señora Ileana Bell de Lanusse; el subsecretario del Interior, Dr. Guillermo Belgrano Rawson; el jefe de la Casa Militar, brigadier Roberto Bortot; el secretario de Prensa y Difusión, Sr. Edgardo Sajón; el subsecretario de Agricultura, Ing. Ricardo Cañoniero; el subsecretario de Comercio Interior, licenciado Juan E. Dumas, y otros funcionarios.

El Fokker birreactor "Patagonia", tocó pista a las 9.50, siendo el primero en descender el primer mandatario, seguido de su esposa, recibiendo los saludos del gobernador Ricardo Favre, ministros del Ejecutivo provincial, del obispo de Paraná Mons. Adolfo Tortolo; del presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Carlos Ferrari; del jefe de la Segunda Brigada Aérea, brigadier Orlando Agosti y de los generales de brigada Elvio Anaya y Carlos Vellegal, comandante a cargo del Segundo Cuerpo de Ejército y de la Segunda Brigada de Caballería Blindada, respectivamente.

Tras recibir las llaves simbólicas de la ciudad, de manos del intendente municipal, el teniente general Lanusse revistó las tropas formadas en su honor con bandera y banda y de inmediato en un automóvil Rambler Ambassador 990 de construcción especial por sus blindajes, se trasladó a la Casa de Gobierno en compañía del gobernador y del jefe de la Casa Militar. En el trayecto desde la Segunda Brigada Aérea hasta la sede del gobierno, habían sido apostados efectivos de seguridad, en número superior a 120 hombres.

El traslado de la capital de país

Una vez en la Gobernación y tras ser saludado por los ministros del gabinete provincial y los intendentes municipales el brigadier Favre le entregó un proyecto oficial por el que se pide el traslado de la capital de la República a la ciudad de Paraná, a la vez que propone una variante física de las sedes de los tres poderes.

El proyecto entrerriano contempla que los ministerios y organismos inmediatos del Poder Ejecutivo se instalaran en Paraná; l Poder Le-

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)

"Empezar a hacer milagros"

Enviado especial

"Creo que es propicio señalar cual es el carácter que yo deseo que tengan estos contactos", expresó el presidente al iniciarse las audiencias en la Legislatura, y agregó: "Aquí no vengo nada más que a tomar contacto, ver más objetivamente los problemas. No está en mi propósito ni en mi capacidad venir con la varita mágica, pero sí recoger nuevos elementos de juicio que permitan al gobierno seguir sirviendo al pueblo argentino en armonía de esfuerzos y tratar de encontrar soluciones o al menos empezar a que ello ocurra. Ayer, en una prolongada reunión de gabinete, hemos resuelto que en los meses que nos restan de gobierno, tenemos que empezar a hacer milagros, no en el cabal sentido de la palabra, sino en el de multiplicar toda nuestra capacidad de dedicación. Ningún tema que se presente será dejado de lado y así actuaremos hasta el último día".

* * *

Con circunspecta cordialidad recibió el pueblo paranaense al primer mandatario. El feriado optativo fue dejado pasar por alto por cuanto el comercio y la industria trabajó casi en su totalidad. No hubo exteriorizaciones de ningún tipo de euforias, aunque cabe consignar que un bullicioso grupo de avicultores de Crespo recorrió las inmediaciones de la Casa de Gobierno haciendo sonar las bocinas de los automóviles y manifestando en alta voz la difícil situación en que se encuentran. Entre estas últimas, merece destacarse la que expresaba: "Lanusse, Lanusse, mirá a los entrerrianos, estamos refundidos y somos tus hermanos" y "Queremos soluciones". La policía siguió expectante la marcha de los manifestantes, sin interferirlos.

* * *

"Salto Grande será realidad —dijo Lanusse— y así lo comprometí el 20 del corriente. Mañana en Concordia haré algunos anuncios que materializarán ese propósito".

* * *

"Toda la infraestructura que se está construyendo para unirnos físicamente con el Uruguay —dijo el presidente a un industrial uruguayo— sería una obra lamentablemente inconclusa si no le agregamos la integración económica y social entre Uruguay y la "República de Entre Ríos".

* * *

Durante las audiencias, el presidente siguió atentamente a los expositores, fumó cuatro cigarrillos y anotaba párrafos de sus subsiguientes respuestas. Tras suyo, un grupo de asesores le alcanzaba a menudo "ayudas memorias" en relación con los problemas que eran expuestos.

* * *

Muy mesurada y casi imperceptible fue la actuación de la custodia presidencial. Claro que no hubo el menor motivo para que actuara efectivamente, pero de cualquier manera no pudo evitarse la comparación del comportamiento de quienes custodiaron al presidente Onganía el día de la inauguración del túnel subfluvial, el 13 de diciembre de 1969.

* * *

La sonrisa del presidente cubrió casi todos los muros y carteleras de la ciudad de Paraná, con el ya clásico cartel del "mano a mano", esta vez con Entre Ríos. La disposición de colocar los carteles, emanada —se dijo— de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia, fue adoptada 48 horas antes de la llegada del presidente. Anoche hubo que reponer muchos carteles deteriorados. También hubo profusión de carteles fustigando al terrorismo.

Otorgaron mejoras a los jubilados y pensionados

El 12 por ciento hasta 100.000 pesos m/n y 12.000 pesos fijos cuando se supere esa cifra. Regirán desde octubre

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Tras la doble reunión del gabinete nacional de la víspera, la segunda de las cuales se prolongó hasta cerca de la medianoche, se anunció oficialmente que el Poder Ejecutivo había resuelto acordar un aumento del 12 por ciento a los jubilados y pensionados de todo el país que perciban una retribución no superior a los cien mil pesos mensuales y un incremento fijo de 12.000 pesos para aquellos que superen esa cifra, cualquiera sea su monto.

Los aumentos regirán desde el 1o. de octubre próximo.

Exposición del jefe del Estado

La sesión [illegible] ambas reuniones, [illegible] que en la parte final de la jornada, el presidente de la Nación, se refirió a la extensión de las deliberaciones y reiteró la importancia de los temas tratados y afirmó que sesiones de este tipo se seguirán repitiendo con mayor frecuencia "porque no puede quedar sin concretarse ninguna de las medidas anunciadas antes del mensaje del miércoles último y durante ese mensaje".

"Todo anunció —dijo el teniente general Lanusse— es un compromiso ante el pueblo. El primer responsable soy yo, junto con los comandantes en jefe pero la responsabilidad primaria es de ustedes".

Destacó el jefe del Estado que el Poder Ejecutivo está dispuesto a exigirla, en la seguridad de que los miembros del gabinete nacional, están absolutamente convencidos de la necesidad de transformar las palabras en hechos.

El teniente general Lanusse manifestó además que hacía una semana el país fue notificado de que el gobierno de las fuerzas armadas en función del proceso de institucionalización, no sólo estaba dispuesto a gobernar hasta el último día de su ejercicio del poder, sino a lanzar a la República hacia un desarrollo responsable, sostenido, pragmático y humanista, como forma de consolidar la normalización democrática legando una situación que sea modelo de la Argentina que quieren fundamentalmente las nuevas generaciones.

Dijo "crear más riqueza y distribuirla mejor". "Esto no puede ser una frase, sino una consigna inexcusable", agregó el teniente general Lanusse y señaló asimismo que "la historia nos perdonará errores pero jamás nos absolverá si nuestro pecado consiste en perder, aunque sea sólo un minuto en cuestiones bizantinas' demorando una decisión o tratando de buscar una perfección imposible".

Habrá otra reunión

Al término de la reunión el primer mandatario anunció que la próxima reunión del gabinete nacional se realizará el 11 de octubre próximo para considerar directamente los textos de los proyectos de instrumentaciones legales que aún están pendientes y que corresponde concluir antes de esa fecha.

Reajustes tarifarios y de gravámenes

El gabinete no tomó resolución alguna en cuanto a reajustes tarifarios en los servicios estatales, pero la información oficial resta seriedad a las supuestas cifras y porcentajes que se estarían considerando, recordándose que se ha descartado el fácil remedio de incrementar drásticamente esas tarifas.

En cuanto al impuesto sobre viviendas suntuosas, el gabinete tomó conocimiento de que los estudios para su cumplimentación culminarán durante la próxima semana, no habiéndose hablado hasta el momento de montos ni sistemas pero se ratificó el sentido social de ese tributo, que será aplicado por única vez sobre las propiedades de los sectores de mayores ingresos y con sumo cuidado para no afectar a los de menores.

Se añade que cualquier conjetura sobre las características del tributo no tiene asidero alguno.

Aclaración sobre O. Sanitarias

Sobre las tarifas de Obras Sanitarias, se aclara que el

(Pasa a pág. 3ra., col 4a.)

Habría decisión con respecto a la ley electoral

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Fuentes gubernamentales indicaron que la Junta de Comandantes en Jefe ya habría adoptado una resolución respecto a la ley electoral que regulará los comicios de marzo del año próximo.

Las mismas fuentes afirmaron incluso que de las alternativas que fueron propuestas por la Comisión Coordinadora del Plan Político, la junta ya habría optado por aquella que establece la posibilidad de fusión de fórmulas a aplicarse en caso de tener que recurrirse a una segunda elección o doble vuelta para la nominación presidencial, y el sistema D'Hont para la elección de diputados nacionales.

De acuerdo a lo previsto, la promulgación de la ley estaba prevista para el lunes dos de octubre pero ello podría ocurrir antes de acuerdo a la intención de los miembros de la Junta de Comandantes, para acelerar así la convocatoria formal a elecciones.

El Dr. Belgrano Rawson se alejará de sus funciones

Declaraciones del Dr. Arturo Mor Roig

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El ministro del Interior, Arturo Mor Roig confirmó esta mañana que el subsecretario de la cartera, Guillermo Belgrano Rawson, se alejará de sus funciones el lunes dos de octubre próximo, una vez promulgada la ley electoral.

Desmintió por otra parte las versiones sobre su renuncia y calificó de "inexactas" otras versiones según las cuales estaría a la firma del presidente Lanusse el decreto de designación del general de división (RE) Jorge Esteban Cáceres Monié, nuevamente al frente de la Policía Federal.

Mor Roig conversó brevemente con los periodistas en la plataforma militar del aeroparque metropolitano, luego de despedir al presidente Alejandro Lanusse que viajó a Paraná.

El ministro que integraba la comitiva oficial del primer mandatario, dijo que el lunes en la noche ya había desistido de viajar en razón de que ocupa interinamente la cartera de Relaciones Exteriores.

"Ello me obliga —dijo Mor Roig— a permanecer en Buenos Aires a atender diversos asuntos de mi cartera y la de Relaciones Exteriores, hasta tanto regrese de los Estados Unidos el canciller Mc Loughlin".

Respecto a la reunión de Belgrano Rawson Mor Roig dijo que "el subsecretario Dr. Belgrano Rawson, ya me había manifestado su decisión de alejarse del cargo el lunes próximo, una vez promulgada la ley electoral".

Acerca de las medidas económicas anunciadas por el presidente Lanusse dijo que las mismas permitirán dar pasos muy positivos y contribuirán a disminuir gradualmente la tensión social.

EL GOBIERNO DE CHILE DENUNCIO OTRO COMPLOT

SANTIAGO (Chile), 28 (Reuter). — La extrema derecha chilena fue acusada ante la Corte Suprema de Justicia de haber fraguado un nuevo plan subversivo contra el gobierno del presidente Salvador Allende.

El subsecretario del Interior, Daniel Vergara, denunció que la extrema derecha, concretamente el movimiento nacionalista "Patria y libertad" y el "Comando Rolando Matus" del Partido Nacional, elaboró un nuevo plan destinado a crear el caos "o a derrocar al gobierno".

Fondos suizos para desarrollo latinoamericano

WASHINGTON, 28 (UPI). — La noticia de que banqueros suizos se proponen continuar movilizando fondos para el desarrollo en la América latina ha causado una favorable repercusión en los medios hemisféricos. El seis de octubre se pondrán a la venta bonos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 100 millones de francos suizos a un interés del 5 ½ por ciento y a un plazo de 15 años.

La operación, por el equivalente de 26 millones de dólares aproximadamente, es la quinta emisión a largo plazo que el banco efectúa en Suiza con el objeto de movilizar capitales de países no miembros para el desarrollo de América latina.

Los bonos serán colocados en el mercado por un consorcio de bancos suizos presidido por el Swiss Credit Bank, el Union Bank of Switzerland y el Swiss Bank Corporation.

La emisión, denominada "bonos en francos suizos de 1972 al 5,5 por ciento", llevará la fecha 25 de octubre de 1972 y su plazo de vencimiento será el 25 de octubre de 1987. Los intereses se pagarán anualmente cada 25 de octubre.

El banco interamericano efectuará el rescate de los bonos en el mercado, por un valor nominal de hasta 20 millones de francos suizos, en cada uno de los años desde 1983 hasta 1986, a la par o a un precio inferior durante los 60 días anteriores a la fecha del pago de los intereses.

Asimismo, el banco podrá redimir la totalidad de los bonos a la par el 25 de octubre de 1982, o en cualquier fecha posterior correspondiente al pago de intereses.

Finalistas del premio "Planeta"

BARCELONA, 28 (EFE). — Siete novelas procedentes de otras tantas ciudades españolas, dos de Argentina, cuatro de Estados Unidos, tres de Colombia y una de Venezuela, han sido declaradas finalistas del premio "Planeta". El galardón literario económicamente es el más importante de los que se otorgan en España, ya que se entrega al ganador la suma de un millón cien mil pesetas (17 mil dólares).

Declaración de China y Japón

Acordaron hoy poner fin al estado de guerra que duró 35 años y restablecer las relaciones diplomáticas

PEKIN, 28 (UPI). — China y Japón acordaron hoy poner fin al estado de guerra que duró 35 años entre ambas naciones y restablecer las relaciones diplomáticas en lo que el primer ministro chino Chou En-lai calificó como una decisión que "abre un nuevo capítulo" en la historia de los vínculos de los dos países.

Tanto Chou como el primer ministro japonés, Kakuei Tanaka, manifestaron que su decisión de restablecer relaciones diplomáticas se halla de acuerdo con la gran tendencia histórica que envuelve al Asia actualmente.

Los dos primeros ministros hicieron esas declaraciones en brindis formulados en un banquete de despedida que Tanaka ofreció a Chou en el "Gran salón del pueblo" en la capital china.

"Vamos a poner fin al estado anormal de cosas que ha existido entre los dos países hasta ahora", señaló Chou. "La conclusión del estado de guerra y la normalización de las relaciones entre China y el Japón, la realización de estos deseos largamente acariciados por los pueblos japonés y chino, abrirán un nuevo capítulo en las relaciones entre nuestros dos países y será una contribución positiva al alivio de las tensiones en Asia y en salvaguarda de la paz mundial".

"Cálidamente saludo el éxito completo de nuestras conversaciones y elogio las importantes contribuciones hechas por el primer ministro Tanaka y el ministro de Relaciones Exteriores (Masayoshi) Oshira para el establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Japón", añadió Mao.

En su brindis, Tanaka dijo que estaba profundamente conmovido por el espíritu amistoso de sus conversaciones con Chou y por su reunión de una hora con Mao Tse-tung, celebrada anoche. Añadió que hubo muchas dificultades en llegar a un acuerdo para normalizar las relaciones, pero que ello había sido finalmente logrado y que "el paso que damos ahora es para el mañana".



(Radiofoto UPI)

El primer ministro japonés Kakuei Tanaka (izquierda) sonríe ante los periodistas durante una visita efectuada a la tumba de Ming, en las afueras de Pekín

Suspendió Chile la importación de carne vacuna

SANTIAGO (Chile), 28 (UPI). — Chile no importará carne de vacuno y manteca, en un esfuerzo por ahorrar divisas.

El anuncio lo hizo el ministro de Economía, Carlos Matus, al término de una reunión del consejo económico de ministros.

En esa reunión se resolvió, además, a contar del primero de octubre próximo, congelar los precios de los artículos de primera necesidad que inciden en el alza del costo de vida. La medida tiene por objeto controlar la inflación, que en los primeros ocho meses del año se eleva ya a un 63,5 por ciento.

La soberanía de nuestro país en las Is. Malvinas

El canciller, brigadier McLoughlin, la reiteró en la Asamblea de la UN

NUEVA YORK, 28 (UPI). — El canciller argentino brigadier Eduardo McLoughlin, declaró ayer en la Asamblea General de las Naciones Unidas que la solución definitiva con Gran Bretaña "no puede ser otra que el reintegro de las islas Malvinas al patrimonio territorial argentino".

Señaló: "El hecho de que luego de más de siglo y medio de vida independiente, subsiste en territorio argentino una etapa superada de la expansión imperial".

Luego de referirse al establecimiento de comunicaciones entre las islas y la Argentina continental, afirmó que "el Reino Unido ha dado muestras de su clara percepción de las realidades del mundo contemporáneo y ésta no será una excepción". Reiteró que con el reintegro de las islas Malvinas se habrá despejado de una vez por todas esa traba que afecta las buenas relaciones entre los dos países.

Soberanía en el mar

Con respecto al ejercicio de la soberanía expresó que "nuestro país asigna una especial atención a los problemas relacionados con el derecho del mar, participando en forma activa de los trabajos de la Comisión de Fondos Marítimos en forma conjunta con otras naciones latinoamericanas".

Sostuvo el derecho a extender la soberanía al mar adyacente a su territorio hasta una distancia de 200 millas marinas y reafirmó los derechos soberanos sobre la plataforma continental.

"Esta posición —explicó— se basa en las normas del derecho internacional vigente y en el imperativo de proteger y defender los recursos que se hallan próximos a las costas".

Colonialismo

Con respecto al tema colonialismo, McLoughlin expresó "la preocupación argentina por la subsistencia de formas de dominación que son incompatibles con la dignidad humana y con la clara conciencia del hombre contemporáneo, que no admite pretendidas superioridades raciales".

"Se dice que el colonialismo ha sido superado —subrayó— pero la desgraciada realidad es que todavía subsisten varias situaciones coloniales y nuestro deber es no cejar un solo instante en los empeños que estamos realizando hasta que haya sido totalmente extirpado, y para siempre, el último vestigio de esa injusticia y anacrónica dependencia".

La crisis del Medio Oriente

En otro orden de cosas dijo que "es imperativo lograr una paz duradera en el Medio Oriente", afirmando que el conflicto se prolonga ya por demasiado años y se han producido heridas difíciles de cicatrizar", pero también experiencias y lecciones que no deben ser desaprovechadas.

Sobre este tema finalizó advirtiendo que "el drama de esas oportunidades perdidas agobia a los pueblos por generaciones y el gobierno argentino está dispuesto a seguir contribuyendo activamente para que ello no ocurra en el Medio Oriente".

Negociaciones sirio - soviéticas

BEIRUT, 28 (UPI). — Siria y la Unión Soviética están negociando un tratado militar, dice en su edición de hoy "L'Orient le Jour".

Citando las mismas fuentes diplomáticas árabes que a comienzos de esta semana informaron de la entrega de equipo militar soviético a Damasco, el diario dice hoy que un grupo de asesores expertos rusos llegaron el lunes a la capital siria.

La publicación asegura que "en este momento se llevan a cabo negociaciones a alto nivel en la capital siria con vistas a la concreción de un tratado militar ruso-sirio".

"El objetivo inmediato de semejante tratado sería proteger a Damasco contra un esperado ataque israelí", afirma el diario.

Agrega que los diplomáticos árabes creen que el material y los expertos soviéticos son el factor que ha forzado a Israel a abstenerse de atacar Siria.

Los diarios de esta capital dijeron que cuatro aviones soviéticos Antonov-12 llevaron material bélico de Odessa a Damasco el martes y que un Ilyushin-62 transportó a la capital siria un nuevo destacamento de asesores militares soviéticos.

"L'Orient le Jour" y "An Nahar" dicen en su edición de hoy que una importante delegación militar soviética arribó en estricto secreto a Siria el lunes.

En una reunión a puertas cerradas líderes militares sirios y sus colegas soviéticos estarían discutiendo los medios para fortalecer las relaciones militares entre las dos naciones.

Poco después de la llegada de la delegación, el presidente Hafez Assad se reunió con el embajador moscovita, Noureddin Mohieddinov.

"An Nahar" afirma que el acuerdo entre las dos naciones podría no llegar a concretarse en un tratado a causa de que Siria aún se opone a la firma de un pacto de amistad y cooperación con los soviéticos.

Actividad del presidente en Paraná

(Viene de pág. 1a.)

...islativo en Santa Fe, y el Poder Judicial en Córdoba.

Paraná, que se encuentra a 512 kilómetros al noroeste de Buenos Aires, dista 25 kilómetros de Santa Fe y 400 de Córdoba.

Audiencias

Poco después Lanusse se trasladó al recinto de la Legislatura donde concedió cinco audiencias.

En la primera de ellas recibió a una delegación del departamento de Victoria encabezada por el sacerdote José A. Cherot, que pidió la inmediata puesta en marcha de una fábrica de azúcar de remolacha en esa localidad.

El padre Cherot explicó al presidente que la fábrica había sido paralizada por una medida del gobierno nacional, que dispuso licitar la instalación de plantas industrializadoras de azúcar.

La segunda audiencia fue concedida a la Federación Económica de Entre Ríos, cuyo presidente, Raúl Rubinsky, observó la necesidad de proceder a la descentralización industrial y política del país.

La tercera entrevista fue otorgada a los productores avícolas, quienes solicitaron la desgravación de tasas para la comercialización de aves y huevos.

En la audiencia siguiente expusieron ante Lanusse los representantes de numerosos consorcios del plan VEA (Viviendas Económicas Argentinas), los que sostuvieron la necesidad de que el Banco Hipotecario Nacional aumente el cupo que prevé el plan y que reactive la construcción de viviendas paralizadas por falta de fondos.

Finalmente el jefe del Estado recibió a los miembros de la comisión pro universidad nacional de Paraná quienes le solicitaron la ceración de esa casa de altos estudios.

El primer magistrado anticipó que ha ordenado que se integre de inmediato la comisión que en un lapso de 90 días deberá producir dictamen en relación con la factibilidad del proyecto.

Fuera del programa de audiencias, Lanusse conversó también con representantes de la Cámara Internacional de Comercio del Río Uruguay y de la Comisión de Salto Grande.

En todos los casos, las peticiones básicas que le fueron solicitadas al primer mandatario fueron la actividad de la ley de promoción industrial, construcción inmediata de la represa hidroeléctrica de Salto Grande, reactivación portuaria y dragado de los ríos, ordenamiento de la producción y comercialización agrícola, instalación de mercados regionales y concentradores de productos de la zona.

Lanusse indicó que la ley de promoción industrial será sancionada antes del 21 de octubre próximo y que tomará en cuenta los proyectos que le presentaron los representantes entrerrianos para su inclusión en la misma.

Incidentes

La policía dispersó este mediodía a un grupo de estudiantes que intentó concentrarse frente a la Casa de Gobierno para repudiar la visita que efectúa a esta ciudad el presidente Alejandro Lanusse.

Los estudiantes tenían además el propósito de oponerse a que sea creada aquí una universidad nacional por entender que "sólo se trata de una maniobra política del presidente".

Efectivos de la brigada antisubversiva de la policía local, dispersaron a los jóvenes mediante el disparo de bombas lacrimógenas.



El teniente general Lanusse durante una de las audiencias concedidas en la Casa de Gobierno

El puente sobre el río Paraná

POSADAS (Misiones), 28. — Trascendió en el ambiente local que los presidentes de la Argentina y del Paraguay se reunirían en esta capital, aproximadamente a mediados de octubre, y que firmarían el convenio para la construcción del puente internacional sobre el Paraná.

La versión dice que el teniente general Lanusse tendría en su libro de actividades la visita a Posadas, con motivo de cumplirse el 18 de octubre el centenario de la instalación del primer Concejo Municipal.

En esa oportunidad también vendría el general Stroessner y ambos mandatarios firmarían el convenio correspondiente a la construcción de un puente sobre el río Paraná, que une Posadas con la vecina ciudad paraguaya de Encarnación.

Denuncia de la C. de Homenaje a Aramburu

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — La Comisión de Homenaje al teniente general Pedro Eugenio Aramburu solicitó a la Junta de Comandantes en Jefe que "adopte las providencias pertinentes" con motivo de recientes declaraciones de Perón consignando que "la organización extremista 'Montoneros' integra el movimiento peronista".

Una nota firmada por el presidente y secretario de la comisión, general (RE) Bernardino Labayru, y coronel (RE) Juan José Montiel Forzano, expresó que "debe ser la primera vez en la historia de la República que se hace una afirmación tan siniestra".

La célula terrorista "Montoneros" reconoció su participación en el secuestro y asesinato de Aramburu, ocurrido en mayo de 1970.

"Esa revelación —agrega— lleva implícito el reconocimiento de la autoría de un hecho que avergüenza a los argentinos. Ello se torna todavía más delicado en razón de la circunstancia de que el Partido Justicialista tiene personería política nacional reconocida por la justicia.

"Queda patentizada así —señala— una dualidad que repugna toda conciencia honrada. Por un lado, el Partido Justicialista aparece aceptando y reclamando el funcionamiento del andamiaje legal de la Nación y por el otro, con las manos libres para negar y aun destruir ese ordenamiento normativo, con lo cual vidas y haciendas de la ciudadanía quedan expuestos a la acción depredadora y criminal de grupos subversivos que avasallan la ley y se burlan de las instituciones fundamentales de la patria".

Después de señalar que el presidente en ejercicio del Partido Justicialista, Héctor Cámpora, no ha respondido al pedido de aclaración formulado telegráficamente hace tres semanas, puntualiza que "ese silencio, si bien podía ser esperado, no resulta aceptable a la luz de una conducta respetuosa de los principios de la vida civilizada".

Ventana sobre Florida

Y lo peor de todo, sin necesidad

Por Osiris Troiani

CUANDO los miembros del gobierno afirman que la elección del año próximo no será un salto en el vacío, quieren decir, probablemente, que están tomando todas las precauciones para evitar el retorno a los tres regímenes constitucionales que se frustraron en el transcurso de una generación: el fraude conservador, la dictadura peronista, las minorías beneficiarias de la proscripción del partido mayoritario, casos Frondizi o Illia.

También entienden —y a veces lo dicen explícitamente— que quieren evitar asimismo una nueva intervención militar, pues justifican las anteriores como réplica "natural" de las fuerzas armadas a las tres anomalías mencionadas.

Este es para nosotros, los civiles, un tipo de razonamiento demasiado lineal; pero no obsta para que le concedamos un fuerte componente de sinceridad. Los militares hacen la guerra con la ilusión de que sea la última; dicho de otro modo, de que en adelante la fuerza esté tan bien distribuida que no sea necesario volver a usarla. Supongo que piensan otro tanto cuando se inmiscuyen en las contiendas políticas.

La ley electoral

Nadie, en cambio, por brujo que fuere, podría adivinar los resultados que va a deparar la complicadísima ley electoral propuesta a la Junta de Comandantes por los tres juristas y los tres militares de la Comisión Coordinadora del Plan Político.

En una de sus alternativas, sobre todo, es absolutamente incomprensible para quien no sea un genio de las matemáticas. Yo, que nunca aprendí la tabla de las cuatro operaciones, confieso humildemente que nunca sabré si mi voto será contado en el haber de mis candidatos o si terminará beneficiando a los que me parecen más odiosos.

Los fabricantes de este rompecabezas tenían al principio una idea clara —y honesta, creo— sobre la futura distribución de los poderes del Estado. Pero a medida que adivinaban las dificultades, un vértigo especulativo se posesionó de ellos; urdieron ingeniosas maniobras; entraron en un mundo sutil, exquisito, como si se tratara de dosificar un perfume.

A mi juicio, todas estas precauciones no hacen falta. Para mí, el cuerpo electoral —no un grupo u otro, sino todo entero—, sin poseer una ciencia infusa, sabe aproximadamente lo que quiere y se las arreglaría para decirlo, siempre que no se le confunda con una legislación electoral tan abstrusa. Y lo que quiere —si yo barrunto algo de política— no es nada muy distinto de lo que buscan la Comisión Política y la Junta de Comandantes.

Lo que se quiere

Lo que se busca es, esencialmente, la estabilidad política.

La estabilidad política supone un régimen bipartidista y turnante, que disuada a la mayoría de nuevas aventuras golpistas y, en consecuencia, paralice las veleidades de esa índole que pudieran subsistir en las fuerzas armadas.

También supone que los otros matices de opinión tengan la oportunidad de acceder al Congreso, para que puedan, desde ese ámbito privilegiado, ofrecer sus variantes al país, evitando el congelamiento del sistema.

Aquellos que ambicionamos algo más para un país que se instaló hace 40 años en la decadencia, en un presente no demasiado atroz que conduce a un futuro no demasiado incitante, somos minoría, escuálida, ridícula minoría, y debemos sacrificar por ahora nuestros sueños, porque ese país está en coma, y hoy por hoy no se puede pensar sino en ayudarlo a respirar.

Si el enfermo deja de respirar, de nada vale que pretendamos hacerlo campeón de tenis o de natación.

A dónde vamos

Pues yo insisto en que, si se lo deja votar en paz —y sin confundirlo— el pueblo argentino encontrará el camino por sí mismo.

No más fraude. No más dictadura. No más gobiernos de minorías. No más ajustes de cuentas entre camarillas militares.

Sea el régimen bipartidista. No hay más que dos partidos con existencia real. Uno es el justicialismo, inflado desmesuradamente por 18 años de proscripción. Otro, el radicalismo, que practica discretamente la democracia interna y que ha sobrevivido a todos los desastres. Uno ya recorrió la fase carismática; el otro aún necesita un mito que lo sustente. Los dos han pretendido, en su momento, ser la Nación toda; uno ya está convencido y el otro está convenciéndose de que no son sino partidos, parcialidades, partes de la Nación.

El peronismo, cuando su mito viviente haya desaparecido, se desprenderá de sus viejas y nuevas adherencias: los conservadores, que tanto contribuyeron a su creación y tanto influyeron en su acción de gobierno; los socialdemócratas, que formaron su burocracia sindical, y los trotskistas, que ahora predominan en sus "formaciones especiales".

Mis ojos pecadores han de ver el día en que el peronismo sea lo que debe ser: un partido laborista como el inglés o como la socialdemocracia alemana o escandinava. Los románticos tercermundistas alegarán que el nuestro es un país subdesarrollado, y que su clase obrera debe ser también subdesarrollada, pero me niego a creer que su clase obrera, por esa razón, tenga que ser también subdesarrollada. Responderán que aquí hay una tarea previa: la liberación nacional. De acuerdo; pero me pondré impertinente y demostraré, con citas y datos de la época, que en 1945-55 no disminuyó sino que se agravó nuestra dependencia del exterior.

El radicalismo es el partido de las clases medias rurales y urbanas. Liberal, porque no persigue a nadie. Democrático, porque su religión es el sufragio. Nacionalista, porque el argentino medio lo es.

Estos dos partidos, que se creían incompatibles, han comprendido —en la adversidad— que son complementarios. Deben enfrentarse en las urnas, sin eludir el choque mediante una fórmula mixta, que sería como hacer del pueblo un convidado de piedra.

Lo más probable es que triunfe el peronismo —aun dividido en dos o tres fracciones—, porque después de 18 años de proscripción debe haber acumulado presión suficiente para hacer saltar la tapa de la olla. Pero ahora que se ha institucionalizado —contra la porfiada voluntad de su jefe—, empieza a hacerse respetar por él. Si Perón pudiera, lo llevaba a la abstención o provocaba a las fuerzas armadas para volver a la proscripción; no puede, su partido no se lo permite. Tendrá que cooperar, lo quiera o no.

La UCR ventila limpiamente su cuestión interna. Elegirá la fórmula Balbín-Gammond para asegurar su unidad, aun perdiendo el comicio de 1973; pero ya cuenta con la fórmula Alfonsín-Storani para triunfar en 1977, cuando el peronismo inicie su reflujo. Para entonces, habrá un peronismo sin Perón y el pueblo verá que es un partido como todos, revolucionario en las tribunas de la oposición, pero muy prudente cuando goza del poder bajo la mirada atenta de las fuerzas armadas. Habrá llegado el turno de los radicales.

Gobierno de coalición

Si una fórmula mixta sería artificiosa, en cambio se abre camino la convicción de que el próximo gobierno será de coalición: peronistas, radicales y algún representante de las fuerzas armadas. Esta conjunción de fuerzas es la más sólida que pueda constituirse en la Argentina; acaso la única que asegure la estabilidad.

El Congreso y las legislaturas de provincia quedan abiertos a los otros matices de la opinión. Hay una opinión liberal que se canaliza a través de la Nueva Fuerza y los residuos conservadores; hay un populismo elemental, a cuyo cultivo se dedica el señor Manrique, y que eventualmente puede volver a su cauce natural, que es la derecha, del mismo modo que el desarrollismo, ya convertido en un simple foro académico. Hay un socialismo que Alende llama nacional y Sueldo prefiere cristiano. Hay un marxismo electoralista, el del PC moscovita, y una ultraizquierda representada por Jorge Abelardo Ramos, Juan Carlos Coral y otros núcleos afines.

Todos ellos tienen derecho a expresarse; más aún, deben espolear a los partidos mayores, para que no sucumban al conformismo. Pero el sistema tendría bastante salud para absorber todos los virus.

LA POLITICA DE YPF REITERO EL Gral. OMAR ACTIS

No pidió aumento de precios de combustibles

MENDOZA, 28 (UPI). — El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, general Omar Actis desmintió aquí los rumores que señalaban que la empresa estatal había pedido un incremento del 30 por ciento en el valor de los combustibles.

Afirmó que YPF no ha solicitado ningún aumento para el precio de los combustibles, pues no le corresponde hacerlo. La empresa sólo se limita a ejecutar la política nacional del petróleo, subrayó.

Aclaró que a la que compete solicitar los aumentos, que se refieren las versiones, "es a la Subsecretaría de Energía".

Señaló que no conocía que se hubiere realizado alguna gestión ante el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, que es en definitiva el que resuelve.

El general Actis vino aquí para realizar una inspección de los yacimientos mendocinos y respecto a la instalación de una planta petroquímica en Luján de Cuyo, dijo que "se está a un paso de firmar el contrato respectivo y que esa firma se hará en Mendoza en un plazo no mayor de dos meses.

Finalmente significó que Mendoza tiene un papel preponderante en los planes pre-expansión de YPF como que es la principal productora de combustibles crudos del país. Esos planes están en marcha y se trabaja aceleradamente en la erección de nuevos yacimientos. Contemplan —finalizó— trabajos que hasta completarse demandarán cinco años de actividad".

Sobre emisión del voto habló Osiris Villegas

Responsabilidad de los electores

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El general de división (R) Osiris G. Villegas se refirió en una declaración al compromiso de la ciudadanía en la emisión de su voto en los futuros comicios nacionales.

Dijo al respecto que "estamos atravesando una de las encrucijadas más críticas de nuestra trayectoria política. A mi entender —destacó— un pueblo elige a sus gobernantes de tres maneras diferentes, y por ende, con consecuencias también distintas. Para ello puede votar por reacción, por opción o por selección".

"Cuando vota por reacción, lo hace contra alguien y para que ese 'contra' sea lo suficientemente fuerte, elige lo peor. El voto resulta así negativo y de ninguna manera satisface las necesidades nacionales. Cuando vota por opción, elige un presidente, uno cualquiera, en cumplimiento de un precepto legal que lo obliga a ejercitar un derecho eleccionario que no responde a su voluntad ciudadana y cuando el pueblo vota por selección, elige el presidente, el que siente como propio, como auténtico intérprete de sus anhelos y aspiraciones, y por ello lo acompaña en los esfuerzos y sacrificios que sean menester y comienza a ser así el protagonista de su propia historia y dueño de su propio destino.



Cámpora ha recibido instrucciones de Perón

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El delegado personal de Perón, doctor Héctor J. Cámpora, admitió anoche haber recibido "documentación del ex presidente de altísima importancia. En ella —enfatizó— me da detalle de todo y mañana (por hoy) si ustedes me permiten, podremos hablar de todo esto".

Su conversación con los periodistas se concretó tras la prolongada reunión del consejo superior y el consejo nacional del Movimiento Nacional Justicialista desarrollada en la sede partidaria de avenida La Plata 256 de esta capital.

Cámpora debía viajar en la víspera a Comodoro Rivadavia para continuar la gira que tiene proyectada por el interior del país, pero dijo que no lo había hecho porque no pudo lograr pasaje. No obstante trascendió que los motivos habrían sido otros: una comunicación telefónica desde Madrid realizada por López Rega le indicó la necesidad de que se quedara en esta capital a la espera de un mensaje de Perón.

El documento, según versiones de allegados al peronismo, había sido recibido por Cámpora en la mañana de ayer y el portador habría sido un ex dirigente gremial de la Unión Tranviarios Automotor.

De tal forma parece confirmarse que Perón ha enviado a Cámpora instrucciones relacionadas con el presunto plan de 10 puntos conocido extraoficialmente hace pocos días y del que el delegado de Perón no tenía, evidentemente, información.

Esa alternativa se desprende del hecho de que Cámpora primero negó la existencia de dicho plan cuando recientemente regresó de su gira por el norte del país y fustigó duramente a quien había proporcionado la información, el dirigente neoperonista mendocino doctor Serú García, para luego indicar, ya menos categóricamente, que si "hubiera algo" él sería informado, y concluir en la víspera asegurando que estaba aguardando importante información procedente de Madrid.

Ejercitaciones militares harán

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Más de 3.000 hombres participarán en un importante operativo militar que se llevará a cabo entre el 2 y el 6 del mes próximo en sectores de Magdalena, Tandil y Olavarría, con la dirección del comandante de la Primera Brigada de Caballería Blindada, general Federico Mouglier.

Reunión en la CGT cordobesa

Asistió Tosco y se crearía un frente de oposición a la central obrera

CORDOBA, 28 (UPI). — Los gremialistas cordobeses agrupados en la CGT regional local, propondrían un frente de oposición sindical con los sectores opuestos a la actual conducción de la central obrera central.

Esa presunta actitud trascendió al término de la reunión convocada especialmente para que el dirigente Agustín Tosco, recientemente liberado por el gobierno de la Nación, reasumiera su cargo de secretario adjunto de la delegación regional de la CGT.

La sesión fue presidida por el secretario general Atilio López, sobre quien pesa una orden de captura emanada de la Cámara Federal en lo Penal.

Asistieron al cónclave los gremios "legalistas" de las 62 Organizaciones y los independientes. López destacó el significado de la reincorporación de Tosco a la actividad sindical y éste reconoció como "única conducción del movimiento obrero local, al secretariado presidido por López".

Posteriormente se constituyó una sesión secreta, oportunidad en que se habría analizado la posibilidad —según trascendió— de concretar el precitado frente opositor a la conducción gremial en el orden nacional. A tal efecto se sugeriría la participación de los gremios combativos —línea Guillán— de la comisión nacional intersindical y de la CGT de los argentinos (ongarista) en esa actividad.

Rucci formuló críticas a Tosco

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El secretario general de la CGT, José Rucci, acusó al dirigente cordobés Agustín Tosco de "llevar a cabo acciones para dividir al movimiento obrero", en una carta abierta dada a conocer ayer en la central obrera.

Agrega que en tanto Tosco estuvo detenido "no sólo soporté en silencio sus sistemáticos ataques a mi persona, sino que, incluso, puse empeño para que recuperara su libertad".

"Señor Tosco: el juego se ha dado —dice Rucci—, las cosas han cambiado. Hoy goza de plena libertad. En consecuencia ha llegado la hora de la verdad".

Manifiesta: "En 1957 usted, como hoy, especulaba y coqueteaba con los comunistas desde su cargo en la Federación de Luz y Fuerza, entre ellos Marischi, Iscaro, Zárate y lo hacia a contramano de lo que querían las bases obreras".

Sostiene que Tosco no es peronista y añade: "Lo cual no implica ningún cargo porque hay gente que no es peronista pero es igualmente respetable y digna de nuestra consideración".

Afirma que "la CGT no tiene dueño y pertenece a todos los trabajadores".

"Si usted se considera un trabajador y un dirigente digno —dice— tiene las puertas abiertas, pelee dentro de ellas por sus ideales, que si éstos se ajustan a los intereses que nos son comunes a todos su verdad será nuestra verdad".

Señala que Tosco "ha elegido el camino de la perturbación, de la desunión, de la discordia, de la anarquía, que es el camino de los bolches y de los amarillos".

Reitera que el secretario adjunto de la regional Córdoba de la CGT "lleva a cabo acciones para dividir al movimiento obrero" y finaliza expresando que "los trabajadores argentinos hemos alcanzado una madurez que nos impide ser fáciles víctimas de determinadas maniobras como las que usted pretende orquestar".

Se recuerda una medida sobre el interés bancario

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Respondiendo a las instrucciones impartidas por el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Lanusse en su último mensaje sobre temas económicos, el Banco Central recordó a los bancos en una circular que no deben recurrir a prácticas que signifiquen un aumento directo o indirecto de las tasas máximas de interés y las comisiones autorizadas por cada operación.

Advierte, asimismo, la entidad que seguirá con especial atención la conducta de los bancos al respecto y castigar a las infracciones que podrían cometerse.

Reunión del gabinete

(Viene de pág. 1ra.)

año último se aprobó un aumento del 40 por ciento en el primer semestre y otro igual en el segundo. Pero en el Gran Buenos Aires y en el interior, se los disminuyó, respecto del segundo semestre, en un 50 por ciento de lo que correspondía aplicar en el cuarto y quinto bimestre, con lo que el reajuste fue del 20 por ciento respecto de 1971. Sólo en el sexto bimestre se facturó con el aumento total.

Las medidas para el sector docente

Dice la información oficial que el Dr. Gustavo Malek dio cuenta del procesamiento para aplicar las medidas anunciadas por el presidente de la República con respecto al sector docente, y también en lo que atañe al plan de construcciones y reparaciones de edificios escolares, lo que se está ejecutando de acuerdo con el cronograma previsto.

Promoción de la industria

Por su parte, el ministro de Industria y Minería, Dr. Ernesto Parellada, dio cuenta de la culminación de todo lo concerniente a la radicación de la planta de papel prensa, de modo tal que se ha concretado la instalación de la misma por parte de la firma adjudicataria, es decir "Papel Prensa S.A.".

En cuanto a la planta de soda Solvay, en un plazo de quince días habrá elementos de juicio para producir la decisión que corresponda.

Al dar cuenta el Dr. Parellada de lo concerniente a los yacimientos mineros Aguas de Dionisio - Farallón Negro, el Poder Ejecutivo resolvió en la reunión de gabinete agotar todas las instancias que sean necesarias para concretar la explotación de los mismos.

También dio cuenta el Dr. Parellada del proyecto sobre ley de promoción industrial tendiente a acelerar la radicación de empresas en el interior del país, para el cual se prevé el 20 de octubre como fecha máxima de promulgación.

Asimismo, se refirió a otras medidas, tales como ley de "Compre nacional", que tenderá a reducir sustancialmente las excepciones vigentes —normas sobre proceso de sustitución de importaciones— y ampliación de las desgravaciones existentes para la adquisición de bienes de capital, estableciendo aquellas desgravaciones que se consideren convenientes para impulsar la producción y modernizar las empresas, tema que está sujeto a información que se está compatibilizando. Señaló el funcionario que se asegurarán al capital extranjero todas las ventajas que les acuerda la ley en tanto y en cuanto esas inversiones no sean destinadas a desplazar o adquirir empresas nacionales, creen nuevas fuentes de trabajo y hagan un aporte efectivo de tecnología.

El comercio con el exterior

El ministro de Comercio se refirió a la política de exportación a fin de consolidar nuestros mercados tradicionales y conquistar otros nuevos, sin prejuicios ni tabúes ideológicos, para lo cual se determinarán todos los estímulos pertinentes.

Agregó que en el caso del rubro automotor se advierten positivos índices para los cuales se buscarán las mejores instrumentaciones en diálogo con el sector empresario.

Explicó el Sr. García que el gobierno adoptará todas las medidas necesarias para lograr la colocación en el exterior, a precios competitivos, de los saldos exportables tradicionales y no tradicionales y añadió en lo que atañe a la política de importaciones que ya se integró en el ministerio de Comercio una comisión de la que participan representantes del Estado y de los sectores de la producción, con el objeto de definir las medidas para asegurar que en esta coyuntura no se importen artículos suntuarios prescindibles o que puedan ser abastecidos por la industria local.

También aludió a la reorganización del comercio externo de productos agropecuarios, de manera que los auténticos productores actúen coordinadamente con los sectores de la industrialización y la exportación.

Con relación a la aludida medida sobre exportaciones, precisó que ella tiende a regular y orientar el mercado exportador y de ninguna manera a monopolizarlo. Con esta medida el Estado asumirá el inexcusable deber de defender la producción del país.

Convocatoria de las comisiones paritarias

El ministro de Trabajo amplió su exposición de la mañana entregando a consideración del Poder Ejecutivo el proyecto de ley referente a las comisiones paritarias que como es sabido, funcionarán a partir del 1º de octubre próximo y culminarán su trabajo el 31 de diciembre a más tardar, de manera que las nuevas convenciones colectivas queden homologadas a partir del 1º de enero de 1973.

Jubilaciones y viviendas

El ministro de Bienestar Social, Dr. Puiggrós, además de las medidas relacionadas con el aumento de las jubilaciones y pensiones, anunciadas en la fecha, explicó que el 1º de octubre comienza a funcionar el Fondo Nacional de la Vivienda. Desde ese momento, percibirá los ingresos anunciados por el presidente de la República en su mensaje, siendo administrado dicho fondo por el Ministerio de Bienestar Social a través de la subsecretaría de Vivienda y del Banco Hipotecario Nacional.

Habrá una comisión asesora integrada por el subsecretario general del ministerio, el subsecretario de Vivienda, la Cámara Argentina de la Construcción y la Confederación General del Trabajo, quedando reservada siempre la decisión final al titular de la cartera.

También informó Puiggrós que en todos los convenios que se formalicen para la construcción de las viviendas, se tendrá fundamentalmente en cuenta el plazo de entrega de las mismas. El 15 de noviembre comienza la construcción de 35.000 viviendas, habiéndose fijado esa fecha y no una anterior porque a partir del 1º de octubre toda la atención se concentrará en las obras del plan VEA, que estaban paralizadas. Todo ese esfuerzo del gobierno en este rubro se orientará hacia viviendas para los sectores de menores recursos, sin descuidar por ello las destinadas a los sectores de medianos ingresos.

Otros informes

También dieron cuenta de la implementación de las medidas que les fueron encomendadas, los ministros de Justicia y Defensa Nacional, y los restantes miembros del gabinete.

El subdirector de F. Militares ha regresado de Siria

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El subdirector de Fabricaciones Militares, general de brigada Horacio A. Rivera, regresó hoy de Siria donde visitó la exposición de Damasco, con miras a que el organismo al que pertenece pueda participar en mercado oriental con productos no tradicionales, de uso civil.

El general Rivera declaró haber comprobado fehacientemente la gran capacidad potencial de adquisición que tiene el mercado de Medio Oriente "precisamente —dijo— en la gama de productos de uso civil que produce Fabricaciones Militares". Aclaró que forman ese mercado potencial Egipto, Siria, Líbano e Israel, como así también Grecia, "país al que ya hemos exportado algunos productos" manifestó.

Mensaje del presidente al congreso de la F. Agraria

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El presidente Lanusse envió un mensaje al titular de la Federación Agraria Argentina, Humberto Volando, con motivo de desarrollarse el congreso anual de esa entidad. Expresa que "la oportunidad es propicia para reiterarle la decisión del gobierno de atender en esta etapa previa a la normalización del país, los requerimientos más urgentes del agro.

"Por ello hemos anunciado —prosigue— la firme voluntad de concretar en el más breve plazo posible la garantía al productor del cambio de precios remunerativos, la promulgación de la ley que ponga fin a la deficiente explotación de la tierra, la reorganización del comercio exterior de productos agropecuarios y el apoyo al cooperativismo agrario".

El presidente Lanusse, afirma en su mensaje que "Estos propósitos se cumplirán inexorablemente, a pesar de que se alcen voces para señalar descreimiento y pretendan atribuirle a las decisiones oficiales una mera actitud declarativa.

Finalizó el congreso de medios de comunicación

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — En el congreso internacional sobre los medios de comunicación social "se ha coincidido en considerar los medios de información masiva como un instrumento coadyuvante de los demás órganos de la docencia pública y tal objetivo debe privar por sobre todo otro interés económico o particular", expresa uno de los puntos del informe que con las conclusiones del encuentro fuera elaborado por los congresales.

Reunidos en la sala de sesiones del ex Concejo Deliberante, los delegados ante el Congreso Internacional sobre los Medios de Comunicación Social, que bajo el lema de "Comunicación y desarrollo" deliberaron entre el 18 y el 22 del actual en esta capital, aprobaron un informe con las conclusiones del encuentro.

Puntualízase que en el curso del congreso "se ha considerado el sistema global de las comunicaciones sociales como factor fundamental del proceso de desarrollo en un sentido amplio, no circunscripto al crecimiento económico o al progreso tecnológico, sino a la elevación integral de la personalidad humana".

EL LITORAL
Jueves 28 de setiembre de 1972
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 947 383

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA

La anunciada creación del Fondo Nacional de la Vivienda, integrado por representantes del Estado, de los empresarios y de los obreros, es un índice de la tónica que inspira muchos actos de gobierno y que convendría analizar sobre si es factible este sistema de establecer organismos, diversificando la acción en vez de unificarla en una sola dirección. La finalidad, de acuerdo con lo que se expuso en forma oficial, va dirigida a reactivar la economía, aumentar las fuentes de trabajo y establecer bases definitivas para una solución integral del problema de la habitación. Por otra parte, y como es fácil comprobarlo, un fondo de esa especie, como tantos que funcionan en el ámbito nacional, contará con recursos específicos y éstos han quedado traducidos en impuestos sobre las últimas ventas de ganado vacuno, sobre la nómina de salarios que paguen tanto el Estado en el sector público como los empleadores en el privado, y en una contribución de emergencia sobre las propiedades urbanas de los sectores de mayores ingresos. Es indudable que habrá que esperar el dictado de la ley o reglamentación respectiva para conocer el funcionamiento y forma de constitución del nuevo ente y precisar con fijeza los tributos fijados de acuerdo con las pautas que se han establecido en el anuncio. El Fondo de Vivienda puede ser, por lo demás, un instituto colateral de los organismos que tienen a su cargo los planes sobre materia habitacional y, en definitiva, sencillamente, como un conjunto para fundamentar otros impuestos.

Desde luego todo va destinado a superar en plazos más o menos breves el déficit de viviendas que es notorio en el país y, como es lógico, más grave aún en las grandes ciudades. Pero paralelamente, quizá con el afán de atacar el índice de desempleo, que crece en determinados sectores de la actividad general y uno de ellos es precisamente el de la industria de la construcción, que también reconoce su origen en otras implicancias. La cuestión, como se ve, forma parte del proceso de reactivación de la economía y en este sentido abarca las obras públicas y las privadas. Las primeras se demoran por carencias presupuestarias y las segundas se paralizan por sus propias razones: un claro ejemplo lo ofrecen en las zonas urbanas los espacios sin edificios que subsisten luego de las demoliciones.

El problema de la vivienda es un todo complejo, que presenta características ensambladas íntimamente y que arrancan desde las posibilidades económicas a los costos. Mano de obra, materiales y elementos con sus precios elevados configuran una situación a la cual se suman las dificultades del crédito y los sistemas impositivos. Un plan enérgico en materia de vivienda no solamente tiene su punto de partida en la creación de un fondo especial, sino que requiere soluciones más reales encaminadas a resolver el panorama de la economía nacional. Proyectos de este tipo los hay actualmente en ejecución, pero las dificultades subsisten a pesar de los recursos que se les afecten.

Actuaciones sobre el caso del puente del Leyes inician

Trascendió en esferas vinculadas al Ministerio de Obras Públicas, que se iniciarán actuaciones vinculadas con el desperfecto experimentado por el puente sobre el arroyo Leyes, del que diéramos cuenta en nuestra edición de la víspera, por la indebida utilización de uno de sus pilares por particulares como base de apoyo para reflotar una embarcación.

Sin haberse suministrado información oficial al respecto, se supo que la Dirección Provincial de Vialidad ha retirado de la comisaría de policía de San José del Rincón los testimonios del caso, anticipándose que los responsables del caso de referencia serán citados por aquella repartición.

El 5 de octubre vendría a ésta el Ing. Gordillo

Ha trascendido que el 5 del mes próximo, con motivo del Día del Camino, vendrá a nuestra ciudad el ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Ing. Pedro Gordillo.

Mientras tanto, no se conoce aún el programa de actos con que se celebrará la fecha nombrada. Se ha mencionado la inauguración de la autopista Santa Fe - Rosario como una de las ceremonias que se realizarían, aunque se señala que para su habilitación definitiva resta por terminarse el sector denominado penetración. Y para que esto ocurra será preciso la previa toma de posesión de inmuebles ubicados sobre la calle Iturraspe. De acuerdo con lo que se ha venido informando, la Municipalidad ya ha tomado posesión de algunos de ellos, cuyos dueños se avinieron a las indemnizaciones propuestas, en tanto que en otros casos habrán de iniciarse los juicios respectivos.

Se afirma que en el caso de que se habilite definitivamente la autopista, el acceso a la ciudad se hará por la parte de la penetración ya construida hasta la calle Brasil, para seguir luego por ésta hasta la calle Córdoba y por la misma hasta la avenida López y Planes.

Inscriben en un jardín de infantes

La dirección del Jardín de Infantes Nro. 179 "Margarita A. de Pautasso", sito en avenida Costanera 4469, ha informado que se encuentra abierta la inscripción para niños de 3 años 9 meses a 5 años, en el horario de 8 a 12 y de 15.30 a 18.

El ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Héctor García Solá, habla en el acto

Se realizó el acto inaugural del congreso de salud pública

Una hora después de lo anunciado se realizó ayer por la tarde en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, el acto inaugural del "Primer Congreso Argentino de la Salud Pública", al que asistió el subsecretario de Salud Pública de la Nación, Dr. Alberto Gordillo Gómez, a quien acompañaron otros funcionarios de ese organismo.

También concurrieron al acto el ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Héctor García Solá; el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Lic. Esteban Homet; el ministro de Acción Social de la provincia de Entre Ríos, Dr. Marciano Edgardo Martínez; el presidente de la Federación Argentina de Asociaciones de Salud Pública, Dr. Carlos Edgar Vidal; el presidente de la comisión organizadora del congreso, Dr. Oscar Miguel Botet; el presidente de la Asociación Santafesina de Salud Pública, Dr. Gilberto Beltramino y representantes de la Oficina Sanitaria Panamericana y del Centro Latinoamericano de Administración Médica, de facultades, institutos, escuelas de la UNL, entidades gremiales, políticas, empresarias y estudiantiles.

Luego del Himno Nacional habló el presidente de la comisión organizadora, Dr. Oscar Miguel Botet, quien se refirió a los esfuerzos que se habían realizado para organizarlo,



El subsecretario de Bienestar Social de la Nación, Dr. Alberto Gordillo Gómez

destacando que se había recibido gran apoyo desde distintos puntos del país. Destacó luego los importantes temas que serán considerados en las distintas reuniones y dio la bienvenida a los concurrentes.

Discurso del Dr. García Solá

Habló a continuación el ministro de Bienestar Social de esta provincia, Dr. Héctor García Solá, señalando la significación y trascendencia del congreso, expresando luego el conocimiento que se posee ahora sobre la crisis de la salud pública, que se justifica —añadió— porque está inmersa en un cuadro global de crisis que puede superarse y debe superarse. Pero —agrega— pensamos que mucho peor que la crisis es el miedo a la crisis. Más adelante señaló que la financiación de la salud pública se atiende por "rentas generales", un sistema que está agotado y que no va más.

Palabras del Dr. Gordillo

Cerró la serie de discursos el subsecretario de Bienestar Social de la Nación, Dr. Alberto Gordillo Gómez, expresando que el tema elegido para el congreso ha sido oportuno y de vigencia permanente, añadiendo que la financiación de la salud es preocupación fundamental del gobierno de la Nación y que las obras sociales están para el gobierno fuera de toda discusión.

Finalizó su exposición diciendo que "una nación que tiene grandes valores no puede permitirse el déficit hospitalario y de la salud que castiga a los más necesitados"

Las deliberaciones

En la mañana de hoy se iniciaron las deliberaciones constituyéndose las comisiones de trabajo, considerándose el tema "Prospectiva de la atención médica en la República Argentina".

Se formó también la comisión técnica que preside el subsecretario de Bienestar Social de la provincia, doctor Carlos Garramuño y el director de Atención Médica, Dr. Lorenzo García. En las comisiones están representados no solamente profesionales médicos sino también gremialistas, políticos y empresarios.

Las deliberaciones continuaron por la tarde y estaba previsto para las 18 la concreción de un plenario sobre el tema referido.

Un documento sobre la salud pública

En el discurso pronunciado ayer en el acto inaugural del "Primer Congreso Argentino de la Salud Pública", el ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Héctor García Solá, se refirió a un documento preparado por la mesa directiva de la Federación de Asociaciones Argentinas de Salud Pública.

Tras señalar que compartía los términos del documento, los enumeró en este orden:

—Multiplicación de subsistemas de atención médica dentro de las áreas estatal, paraestatal y privada, todos ellos en crisis económico - financiera (hospitales oficiales, mutuales, beneficencia, obras sociales, clínicas y consultorios privados, atención por prepago etc.).

—Gran cantidad de recursos (económicos, físicos y humanos) incoordinados, dispersos, discontinuos y mal administrados.

—Falta de relación entre los subsectores, estatal, paraestatal y privado.

—Población desprotegida en proporción importante y en general disconforme con la atención médica que recibe.

—Mortalidad infantil y riesgo evitable de enfermar y morir muy por encima de lo que correspondería a un país como Argentina.

—Atención médica incompleta por inaccesibilidad o por costos fuera del alcance de la población, en particular por el precio de los medicamentos.

—Trabajadores de la salud, mal distribuidos y mal remunerados en todos los niveles.

—Formación de profesionales de la salud sin un plan orgánico y sin relación con las efectivas necesidades del país, en [illegible] y cantidad.

—[illegible] de las acciones de los diversos subsectores entre sí y dentro de ellos, lo que confiere a la atención médica la condición de dura actividad lucrativa.

—Falta de estadísticas sistematizadas y con [illegible] lo que impide encarar una planificación seria y responsable.

—Falta de control sobre la producción, comercialización y prescripción de medicamentos.

—Atención médica casi exclusivamente curativa, con graves deficiencias en los aspectos preventivos y ausencia total en los de rehabilitación biopsicosocial.

—Legislación obsoleta y contradictoria.

—La falta de definición en la política sanitaria y social de la Nación; el reclamo creciente de la población de una mejor atención médica; la insuficiencia y la falta de organización de los recursos destinados a salud, el costo creciente de las prestaciones médico - sanitarias; la multiplicidad de subsistemas de asistencia médica, etc. han llevado al país a una dramática situación de crisis de la salud pública.

—El problema de la organización de la atención médica en la República Argentina debe encararse con urgencia para evitar un grave deterioro de la salud de la población.

ENTREGARON VIVIENDAS EN EL BARRIO VILLA YAPEYU

En el barrio Villa Yapeyú se realizó el acto de entrega de 32 viviendas a un grupo de otras tantas familias.

Se hicieron presentes el gobernador de la provincia, Gral. Guillermo Rubén Sánchez Almeyra; el ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá, y funcionarios de esa repartición, además de vecinos de la zona.

Habló Mons. Antonio Rodríguez, quien hizo una pequeña reseña histórica del proceso que fue operándose en el barrio y que poco a poco está adquiriendo las características de zona urbanizada integrada a la comunidad ciudadana. Agradeció la colaboración y el apoyo permanente prestado al barrio por las autoridades provinciales y la labor progresiva realizada en bien de los habitantes de la zona.

En nombre de los adjudicatarios habló el Sr. José M. Quintero, y finalmente el Dr. García Solá hizo referencia a la labor que en materia de viviendas realiza la repartición.

Dijo que las 32 viviendas que se entregaban en la oportunidad forman parte del plan que se inició el 28 de julio de 1970 y que en principio fue proyectado con 218 unidades y que después, a través de gestiones de Mons. Rodríguez, se amplió a 250, número que queda completado con las entregadas hoy.

Fijan el período de tachas en el padrón electoral

Se informó en la Secretaría Electoral Nacional que el período de tachas y depuración del actual padrón se ha fijado entre el 1º y el 22 del próximo mes de noviembre, a cuyo efecto se los exhibirá en municipalidades y comunas para que los ciudadanos puedan constatar su inscripción.

Asimismo en fecha próxima se realizará en el organismo electoral una reunión de prensa para dar a conocer detalles y aspectos de la tarea que se realiza.

Para la reunión de obstetricias reciben trabajos hasta el 10

El próximo 27 de octubre, se realizará en la sede del Círculo Médico de Paraná, una reunión de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Santa Fe y su similar de Entre Ríos.

Los participantes que deseen presentar trabajos susceptibles de ser tratados en esa reunión, deberán hacerlos llegar antes del 10 de octubre, a la mencionada entidad.

FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PASIVOS TRATARON LA LEY 4800



Representantes de los pasivos y funcionarios durante la reunión

Con una reunión realizada en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, culminó una serie de deliberaciones en torno al proyecto de reformas a la ley 4.800.

Estaban presentes el subsecretario de Bienestar Social de la provincia, Sr. Félix Astudillo; el director de Previsión Social, Dr. Celsio [illegible]mis; el titular de la Caja citada, Sr. Roberto Cadetta, y los representantes de los centros de jubilados de la provincia, personal jerarquizado de la provincia, Movimiento Reforma ley 4800, Centro pro Jubilación Móvil, Centro "Azul y Blanco", Centro de Jubilados Policiales de la provincia, del magisterio provincia, activos y pasivos, Asociación de Tribunales, Personal Civil de la Nación. La Federación de Jubilados de la zona sur envió un telegrama dando su aprobación al proyecto, ya que no pudo asistir.

En el curso de la reunión las autoridades provinciales dieron una amplia información sobre el proyecto, realizándose a continuación un extenso debate a los efectos de unificar criterios.

De los diversos cambios de opiniones, se dejó constancia de los múltiples beneficios que otorga la mencionada ley, resolviéndose por unanimidad la aprobación de todos los puntos. Se dispuso también enviar comunicación al subsecretario de Bienestar Social de la Nación, confirmando lo dispuesto en la reunión. Asimismo se labró un acta por la cual se otorga poder al presidente de la Caja de Jubilaciones, Sr. Cadetta, a los efectos que pueda discutir con este apoyo los puntos en que difieran las autoridades nacionales, en la reunión que estaba previsto realizar esta tarde en la capital federal.

DIA DEL JUBILADO

La Mesa Coordinadora Nacional de Jubilados y Pensionados de la República Argentina, Filial Santa Fe, ha comunicado que con motivo de celebrarse el 30 del corriente el "Día del Jubilado", se realizará a las 17, en el local de Marcial Candioti 3142, una reunión, a la que han sido invitados los Centros de Jubilados, direcciones de sindicatos del personal en actividad y asociados de la institución.

Se servirá a los presentes un vino de honor, cuyo valor es de $ 1.-, y las instituciones designarán un orador para expresar brevemente el pensamiento de la entidad, con respecto al estado actual y al futuro de la previsión social de nuestro país.

Luego, miembros de la Mesa Coordinadora Nacional de la capital federal y de la ciudad de Rosario, darán un informe sobre lo tratado en las últimas entrevistas con el ministro de Bienestar Social de la Nación.

Pagan beneficios a jubilados de Agua y Energía

El Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe ha informado para conocimiento de jubilados y pensionados del gremio, que a partir de hoy se pagan en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Santa Fe, los beneficios de la Caja Compensadora Nacional de la FATLYF. Estos haberes corresponden al bimestre julio - agosto del corriente año.

Perforaciones de agua potable en varias localidades

El 10 de noviembre en el Servicio Provincial de Agua Potable Rural, en calle Hipólito Yrigoyen No. 2451 se realizará la apertura de las propuestas que se presenten en la licitación que ha iniciado la dependencia mencionada sobre perforaciones de reconocimiento para la instalación de servicios de agua potable.

Las perforaciones se realizarán en las localidades siguientes: Calchaquí, departamento Vera; Malabrigo, Villa Ocampo Dpto. General Obligado; Vera y Pintado, departamento San Justo; Progreso, Humboldt, departamento Las Colonias; Arocena, departamento San Jerónimo; Oliveros departamento Iriondo; Carcarañá, departamento San Lorenzo; Acebal, Pérez.

Nuevas conferencias organizadas por el Colegio de Abogados

En el salón de actos de la Caja Forense, San Martín 1731, continuará el ciclo de conferencias organizado por el Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial, al que han sido invitados profesionales, magistrados, estudiantes y público en general.

El 2 de octubre, a las 19, disertará el Dr. Celestino Araya sobre "El proceso de la quiebra; los recursos, la conclusión y los órganos de la quiebra".

El 9 de octubre, a la misma hora, el Dr. Rino Propedo abordará el tema "La apertura del juicio de quiebra; presupuestos y requisitos; efectos principales".

Asimismo, el próximo 10 de octubre, a las 19, el Dr. Elías P. Guastavino tratará de los "Matrimonios celebrados en el extranjero; estado actual de la jurisprudencia".

Fabricantes de soda se reunirán mañana

La Asociación Fabricantes de Aguas Gaseosas, de esta ciudad, ha organizado una reunión que se llevará a cabo mañana a las 20.30 en el local del Club Kimberley, 9 de Julio 1127.

Se invita a concurrir a todos los integrantes del gremio, pues serán considerados importantes asuntos.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Muestra de fotos en color. — Mañana a las 19, en la Biblioteca Central de la UNL, 9 de Julio 2154. Trabajos de 21 artistas nacionales. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria en colaboración con AGFA Gebaert Argentina.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Horarios de 10 a 12 y de 17 a 20.30. X Salón Nacional de Fotografía Artística. 46 obras de artistas nacionales, 16 trabajos de Jorge Tuella. Organiza: Foto Club Santa Fe. Hasta el 1º de octubre.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Mañana a las 19, apertura de una muestra de grabados y dibujos de Julio Guillermo Paz y Maruca Bonarola.

Exposición fotográfica sobre Arthur Rimbaud. — En el local de la Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. Montada por los alumnos del 7º y 8º año.

Domeulchini, Rotman, Alisio, Goroy, Pereyra, Núñez, Gigena, Favaretto Furner. — En la galería Zeppelin, muestra conjunta. 1o. de Mayo y Juan de Garay.

Marta Casablanca (tapices). — Exposición en la galería Firmart, San Martín 2978.

Julián Usandizaga (grabados: el aguafuerte y su proceso). — El 30, a las 20.30, apertura en El Galpón, San Martín 1858. Hasta el 18 de octubre. Visitas de 18 a 21. Lunes y martes cerrado.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El sábado, a las 14, en el cine Oeste: "Topaz". El lunes, a las 19 y 21.15: "El corazón tiene una máscara", de S. Rosenberg.

Instituto de Cinematografía (U. N. L.). — Mañana, a las 19.30 en su sede de Avda. Salvador Caputto (ex Suipacha) 3333, proyección de "La quimera del oro", de Charles Chaplin, con entrada libre para todo público.

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30, en el cine Ideal: "El mundo está loco, loco, loco...", de Kramer, con S. Tracy.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Enrique Ricci. Graciela Bianchi Accón (piano). Víctor De Narbé (bajo). — Mañana a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Organizan: Amigos del Arte, Amigos de la Música y LT 10. Colaboran: Dirección Gral. de Cultura de la provincia y Fondo Nacional de las Artes.

Coro de Niños de la provincia. — El 30, a las 18.30, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. Organiza: Asociación de ex Alumnos de la Alianza Franklin Nardi. — Mañana a las 21, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez. Este acto lo organiza: Asociación Amigos del Museo.

Claudio Monterrio. — Hoy, a las 21, en el Instituto Santafesino de Danzas.

Agrupación de Cámara Juvenil. — Mañana a las 21, en el Inst. Santafesino de Danzas, dirige Mtro. Roberto Benítez.

Orquesta de Niños de la Ciudad de Santa Fe. — El sábado, a las 19.30, en el Círculo Italiano. Auspicia: Centro de ex Docentes de la Escuela Nº 9 Juan José Paso.

Coro Comunal de San Vicente. — El 1o. de octubre, a las 19, en el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez. Dirige: Fernando Castells. Organiza: Dirección Gral. de Cultura de la provincia.

TEATRO

Teatro Títeres. — Hoy a las 19, en el Instituto Santafesino de Danzas, Av. F. Zuviría 4533.

CONFERENCIAS

Luis Baragiola. — El 30, a las 19, en la escuela Dante Alighieri, sobre: "Dante eterno". Auspicia: Asoc. de Amigos de la Escuela Dante Alighieri.

Arturo Paoli. — Hoy, a las 21, en el Colegio Mayor Universitario, sobre: "El hombre joven y la liberación". Organiza dicho colegio.

Eduardo A. Fayó Dal Molin. — Hoy, a las 19, en 25 de Mayo 3553, sobre: "Ciencias biológicas y prácticas de vida".

N. Ivis Rossi. — Mañana a las 17, en el hospital Sayago, de Recreo, sobre: "El libro y su función social". Organiza: Centro Educativo Nº 99, de la Dirección Nacional de Educación del Adulto.

Juan Carlos Huber. — Mañana, a las 19, en el Automóvil Club Argentino, sobre "El problema de la toxicomanía".

Horacio E. Roqué. — El sábado, a las 18, en la Biblioteca "Emilio Zola", Marcial Candioti 2901. Sobre: "Poesía y hombre".

MUNICIPALES

Regirán desde el 1ro. los nuevos horarios para las ferias francas y mercados

En la Municipalidad se informó que a partir del 1o. de octubre próximo los mercados municipales desarrollarán sus actividades en estos horarios: lunes a sábados, de 6 a 12 y de 17 a 20, con una leve modificación para la tarde del sábado, que será de 16 a 20.30.

Los domingos, al igual que los lunes, no funcionarán. En cuanto a las ferias francas, lo harán durante el período comprendido entre el 1o. y el 31 del mes entrante, en esta forma: martes a domingos, de de 6.30 a 7.30, descarga únicamente, y de 7.30 a 10.30, atención al público. Además y durante el período comprendido entre el 1o. de noviembre y el 30 de abril se ajustarán al siguiente horario: martes a domingos, de 6 a 7, descarga únicamente, y de 7.30 a 10.30, atención al público. Además los lunes funcionará la feria del barrio Ciudadela en los mismos horarios.

Fábrica de caños

La Secretaría de Obras Públicas comunicó que, para incrementar la producción de la fábrica de caños, ha dispuesto crear un turno vespertino. Con ello se procura satisfacer la creciente necesidad de aquellos elementos, destinados a la construcción de desagües.

En otro orden de cosas cabe consignar que se intensificarán los trabajos de construcción de accesorios atmosféricos, unidades que vienen utilizando una cámara provisoria.

Finalmente se informó que detrás de los monobloques de Las Flores se está construyendo un desagüe a cielo abierto para aliviar la cava existente en ese lugar.

Destruyen varios artefactos de luz

Importará la inversión de 30 mil pesos moneda nacional la reparación de dos artefactos de iluminación de gas de mercurio, que han sido dañados en forma intencional, mediante sendos hondazos. Esta nueva demostración a cargo de los infaltables inadaptados que tanto abundan en nuestra zona, se han producido en las avenidas Facundo Zuviría y Aristóbulo del Valle. Esta depredación fue concretada por tres menores, uno de los cuales fue detenido.

En este sentido la información municipal, luego de señalar las características de estos hechos, consigna que la Dirección de Electromecánica procederá a la reparación pertinente. Solicita finalmente la colaboración de los vecinos para evitar la repetición de estos hechos.

El feriado del sábado próximo

Se informó en la Municipalidad que pasado mañana, con motivo de la festividad de San Jerónimo, no habrá servicio de recolección de residuos domiciliarios. En cuanto al funcionamiento de los mercados, se agrega que su actividad será desarrollada ese día y el domingo, únicamente entre las 7 y las 12. A su vez las ferias francas, lo harán en sus lugares habituales, en los horarios de siempre.

Se registró un incidente en la municipalidad

Anoche una delegación de aproximadamente medio centenar de personas intentó entrevistar al interventor en la Municipalidad, coronel Francisco Sgabussi, registrándose una incidencia que no adquirió mayores proporciones.

De acuerdo con la información suministrada por el Departamento de Prensa y Relaciones Públicas de la Municipalidad, dicha delegación, representando al autodenominado "Frente de Lucha de Barrios Marginados", hizo irrupción en el segundo piso del palacio comunal, tras de golpear y lastimar al empleado municipal Gamarra, a cargo de la vigilancia del acceso al edificio. Agrega que "de viva voz y distribuyendo panfletos, sus integrantes solicitaron ser recibidos por el interventor municipal en forma masiva".

Luego, señala el comunicado, el coronel Francisco Sgabussi, solicitó la presencia de un representante de cada uno de los barrios a efectos de dialogar, pese a tratarse de una entidad no reconocida por la Municipalidad, temperamento éste que no fue aceptado.

Poco después y al no accederse el requerimiento formulado por el interventor, la delegación se retiró sin alterar el orden, y sin que interviniera la policía que había sido llamada para evitar cualquier posible incidente.

Finalmente la intervención ratifica ante la opinión pública su permanente diálogo con los distintos sectores de la comunidad a través de sus cauces naturales.

Asamblea de Graduados en C. Económicas

La secretaría del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Santa Fe ha informado que mañana, a las 19, proseguirá la asamblea extraordinaria de la entidad que pasó a cuarto intermedio el 21 del actual.

En la ocasión se continuará con el análisis del problema ocasionado por el cercenamiento de la actividad profesional a través de la ley 6767, cuya modificación se viene gestionando insistentemente.

También se proporcionará un amplio informe sobre lo actuado, lo resuelto por la asamblea del Colegio de Rosario y el resultado de la entrevista mantenida con el ministro del Interior.

Por otra parte, se coordinará el plan de acción a seguir con el objeto de obtener una pronta y adecuada solución al problema que afecta a los graduados en la especialidad.

Se recuerda que por tratarse de un cuarto intermedio, la reunión se iniciará a la hora determinada, en el local de la institución, 25 de Mayo 1908.

En la primera parte de la reunión se resolvió remitir una nota al ministro de Hacienda y Economía de la provincia a fin de hacerle conocer la posición de los graduados respecto a diversos aspectos que regulan su actividad en el ámbito de la justicia, establecidos por la Ley Orgánica de Tribunales.

Asimismo, en cuanto a la actuación del profesional en Ciencias Económicas ante el Registro Público de Comercio y Administración Pública se remitieron telegramas al presidente de la Nación y ministro del Interior para urgir la aprobación del proyecto de ley enviado por el gobernador de la provincia, modificatorio de la ley 6767, corrigiendo la prohibición establecida para desarrollar actividades propias de su esfera de acción.

También se determinó dar intervención a la Federación Argentina de Colegios de Graduados en Ciencias Económicas.

